



Señores  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Atn. Carolina Sánchez Perea  
Coordinadora  
E. S. D.

**REFERENCIA: Expediente N° SD2025/0092209**  
**SOLICITANTE: LUIS ADOLFO CONTRERAS VILLEGAS**

**ASUNTO: Respuesta a Requerimiento - Oficio N° 22412 12 de diciembre de 2025**

Se dirige MARIA PAULA RODRIGUEZ S, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.019.152.515 y tarjeta profesional N° 438.265, actuando en calidad de apoderada especial del señor **LUIS ADOLFO CONTRERAS VILLEGAS** en calidad de solicitante de la marca que se tramita en el expediente de la referencia, conforme a poder anexo, me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante el Oficio N° 22412 12 de diciembre de 2025 respecto de la solicitud del signo distintivo mixto “**DIGISIGN**” para distinguir productos y servicios de la clases 9, y 42 de la Clasificación Internacional de Niza, en los siguientes términos:

### MANIFESTACIONES Y SOLICITUDES

1. Que el Oficio en mención solicita la exclusión del símbolo ® de la etiqueta aportada, así como la presentación de una nueva etiqueta, igualmente indicar de manera expresa la reivindicación de los colores.
2. En ese orden de ideas, procedimos a **excluir el símbolo ®** de la etiqueta inicialmente aportada y adjuntamos la imagen correspondiente al signo objeto de registro, la cual incluye la denominación **DIGISIGN**, conforme fue consignada en la casilla correspondiente del formulario de solicitud.



3. En consecuencia, solicitamos que dicha denominación y etiqueta sean las consideradas para los fines del registro.

4. Respecto a la reivindicación de colores, manifestamos expresamente que reivindicamos los colores (Azul y Naranja), corrigiendo así el error previamente consignado, conforme a lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Finalmente, en aras de celeridad para proseguir en el examen de fondo de la solicitud, renunciamos a los términos de conformidad con el artículo 119 del CGP.

Atentamente,



**MARIA PAULA RODRIGUEZ S.**  
**C.C. No. 1019152515**  
**T.P. No 438.265 del C.S. de la J**